



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 5807/99.-
Cuerpo I y II.-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-Dirección
General de Administración.-

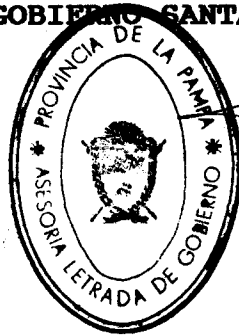
E/Factibilidad financiera para el año 2000 y 2001 p/ la
contratación del Servicio de Limpieza, Jardinería, Copa
de Leche, Refrigerio Trámites Oficiales, Conservación y
Mantenimiento a partir del 01-01-00, c/destino a la
U.E. 4 del 3 Ciclo EGB de Sta.Rosa.-

DICTAMEN N° 131/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene
observaciones legales que formular al proyecto de
decreto glosado a fojas 623/631 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 10 de febrero
de 2000.-
CD/mgr.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa